

La formación del Estado latinoamericano: entre la dependencia externa y el colonialismo interno.

(El modelo explicativo y analítico de Marcos Kaplan)

Carlos Julio Buitrago Valero ¹
Universidad Autónoma de Colombia

Artículo de Reflexión derivado de investigación
Recibido: abril 10 de 2014- Aprobado: mayo 25 de 2014

Resumen

Si bien modelos explicativos vinculados a la denominada Teoría de la Dependencia, como el de Marcos Kaplan, son lo suficientemente globales y genéricos como para posibilitar interpretaciones generales en torno al funcionamiento de la estructura mundial, permiten igualmente resaltar la especificidad de los procesos de la región latinoamericana y, en el caso que nos ocupa, de la formación del Estado. En consecuencia, y no obstante sus limitaciones, es posible afirmar que estos modelos pueden abrir perspectivas y preguntas esclarecedoras tanto a la ciencia política como al pensamiento latinoamericano. En este contexto, el papel del autoritarismo es trascendental para entender la evolución del proceso histórico de construcción del Estado (*el camino de la modernidad autoritaria en América Latina*).

Palabras clave: Formación del Estado en América Latina, Democratización, Modernización, Modernidad, Reforma del Estado, Reestructuración del Estado, Relación autoritarismo y democracia, América Latina en el siglo XIX.

¹ Estudiante del Programa de Doctorado PROSPAL – Colombia 2013 - 2017, U. ARCIS, Santiago de Chile; licenciado en Ciencias Sociales – U. Distrital, Bogotá; Magister en Educación, U. Externado de Colombia – Bogotá; docente investigador U. Autónoma de Colombia, Bogotá y U. Distrital, Bogotá.

**The formation of Latin-American State:
between external dependency and internal colonialism.**
(The explanatory and analytical model of Marcos Kaplan)

Abstract

Even though explanatory models tied in with the dominated Theory of Dependence, as Marcos Kaplan's, are global and generic enough to make possible general interpretations around the function of the world structure, they allow likewise highpoint the specificity of the process of Latin-American region and, in this case, the formation of the State. In consequence, and even its limitations, it is possible to affirm that these models can open enlightened perspectives and questions as well to the Latin-American political science as to Latin-American thinking. In this context, the paper of authoritarianism is transcendental to understand the evolution of historical process of the construction of the State (the way to authority modernity in Latin-American).

Key words: Formation of the State in Latin-American, Democratization, Modernization, Modernity, State reform, State restructuration, Relationship authoritarianism and democracy, Latin America in the 19th century.

**A formação do Estado latino-americano:
entre a dependência externa e o colonialismo interno.**
(O modelo explicativo e analítico de Marcos Kaplan)

Resumo

Mesmo que os modelos explicativos vinculados à chamada Teoria da Dependência, como o de Marcos Kaplan, sejam suficientemente globais e genéricos possibilitando interpretações gerais do funcionamento da estrutura mundial, eles permitem igualmente ressaltar a especificidade dos processos da região latino-americana e, no caso de que nos ocuparemos aqui, o processo de formação do Estado. Por isto, a pesar de suas limitações, é possível afirmar que esses modelos podem abrir perspectivas e perguntas esclarecedoras tanto para a ciência política como para o pensamento latino-americano. Neste este contexto, o papel do autoritarismo é transcendental para se entender a evolução do processo histórico de construção do Estado (*o caminho da modernidade autoritária na América Latina*).

Palavras-chave: Formação do Estado na América Latina, Democratização, Modernização, Modernidade, Reforma do Estado, Reestruturação do Estado, Autoritarismo e Democracia, América Latina no século XIX.

Introducción

Hasta mediados del siglo XX los estudios sobre el Estado tendían a basarse en teorías generales que tenían como supuesto teórico fundamentalmente a los modelos europeos frente a los cuales se contrastaban los Estados de otros países no europeos. De igual forma las explicaciones que se daban al subdesarrollo tenían como parámetro de referencia el proceso de desarrollo occidental, del cual se suponía que el de países como los latinoamericanos, era una etapa anterior dentro de un proceso lineal y progresivo. A partir de los años 50 empezaron a aparecer estudios realizados por pensadores latinoamericanos, en torno a la realidad específica de la región y sus características. Los modelos políticos y económicos occidentales fueron entonces relativizados y cuestionados y con base en los análisis mencionados se hicieron propuestas concretas de acción para superar la situación de desequilibrio.

Dentro de este contexto se desarrollaron las teorías de la dependencia y del desarrollo construidas a partir de una perspectiva estructuralista e histórica de la sociedad latinoamericana. A pesar de los contrastes tanto históricos como geográficos, económicos y políticos, entre las regiones se diseñaron modelos explicativos con una cierta vocación global con el fin de captar la especificidad de la región como totalidad y de hacer posible una comprensión mayor de la obtenida hasta el momento tanto del pasado como de la actualidad. Uno de estos modelos, especialmente coherente, integral y abarcante, fue desarrollado por Marcos Kaplan, profesor argentino e investigador en Ciencia Política de la UNAM y fue aplicado a la explicación de la formación del Estado en América Latina.

A continuación se hará una presentación esquemática tanto de su marco conceptual como de sus planteamientos, resaltando prioritariamente los elementos que permiten identificar las condiciones que pudieron haber influido en la formación del Estado latinoamericano a lo largo del siglo XIX, así como en las características que éste va a adoptar a través del proceso. La escogencia del modelo de Kaplan no pretende desconocer los múltiples aportes que en torno al tema han hecho otros pensadores tanto latinoamericanos como extranjeros; por el contrario, se propone como eje representativo de algunos de los planteamientos latinoamericanos anteriormente mencionados y como punto de referencia de posibles cuestionamientos y relativizaciones por parte de pensadores discrepantes.

La tesis central que guiará el desarrollo de este *ensayo analítico* es la siguiente: si bien modelos explicativos vinculados a la denominada Teoría de la dependencia, como el de Marcos Kaplan, son lo suficientemente globales y genéricos como para posibilitar interpretaciones generales en torno al funcionamiento de la estructura mundial, permiten igualmente resaltar la especificidad de los procesos de la región latinoamericana y, en el caso que nos ocupa, de la formación del Estado. En consecuencia, y, no obstante sus limitaciones, es posible afirmar que estos modelos pueden abrir perspectivas y preguntas esclarecedoras tanto a la ciencia política como al pensamiento, latinoamericanos.

El modelo en su dimensión genérica

Marco conceptual

La perspectiva marxista que se adopta para la explicación de los fenómenos mundiales desde comienzos del siglo pasado, aporta a los análisis políticos, entre otros elementos, el reconocimiento de actores no considerados por perspectivas tradicionales, la importancia de la economía en la política nacional e internacional y la relación particular que se da entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Dentro de esta perspectiva Immanuel Wallerstein propone en los años 70 del siglo XX, un modelo de interpretación acerca de la forma en que evoluciona la economía mundial y su desarrollo desigual: este modelo postula conceptos de “centro” y “periferia” referidos a la expansión del capitalismo en el mundo, la cual en su opinión, estructura el sistema mundial. Según este autor, los países que hacen parte del “centro” juegan un papel dominante dentro de éste mientras que los “periféricos” adoptan un rol secundario aunque entre ambos se da una relación de interdependencia. De acuerdo con la manera en que las clases dominantes de las diferentes regiones se vinculan a la economía mundial se establece la estructura de clases en cada región². Igualmente, el desarrollo del Estado en cada zona está condicionado tanto por esas clases dominantes como por el lugar que ocupa el país dentro del sistema mencionado. Por otro lado, en América Latina se desarrolla una corriente “estructuralista” que busca explicar la situación de subdesarrollo de los países del continente desde una perspectiva histórico-estructural que va a dar nacimiento a las teorías ya mencionadas. Según éstas, el desarrollo y el subdesarrollo son dos caras de un mismo proceso histórico, el cual corresponde a la evolución del capitalismo mundial. Ambos tipos de desarrollo son pues, según ellas, funcionales al sistema en la medida en que a través de sus formas de crecimientos interdependientes y diferenciadas generan la dinámica capitalista; así, mientras el primero tiene una “capacidad endógena de crecimiento” y por lo tanto es dominante, el segundo es dependiente dado el “carácter inducido de su dinámica”³.

La dependencia se explica no sólo por el papel que se juega dentro del sistema sino también por los vínculos entre las clases dominantes de los países industrializados y las de los países en desarrollo. Por otra parte, además de la división a nivel internacional existe otra al interior de los países, de acuerdo con la importancia que tiene cada grupo o región para los intereses de las clases dominantes. Tales dinámicas, externas e internas, dan lugar en consecuencia, a la estructura tanto mundial como regional.

Presupuestos teóricos

Para el autor en que nos centramos, los países forman parte de esa estructura internacional; la comprensión de su situación presupone entonces la consideración de aquella. En este orden de ideas, los Estados nacionales son parte de la estructura mencionada jugando un papel imperialista o dominante,

2 Tomassini, Luciano: *Teoría de las relaciones internacionales*. Alianza editorial, Madrid, 1990, pág.101

3 Ibid., pág. 103

o colonizado y dominado según su rol internacional. Los primeros les imponen las reglas de funcionamiento a los segundos, dentro de los cuales se presenta a su vez una división particular entre los grupos dominantes y los grupos dominados de las diferentes zonas⁴. Los procesos se desarrollan al interior de cada país son pues específicos aunque no puede desconocerse su vinculación con el proceso global. Por lo tanto, el tratamiento del Estado debe tener en cuenta dentro de este contexto, el “conjunto de situaciones propias” correspondientes al Estado “periférico” y no ser analizado exclusivamente a la luz de las teorías generales sobre el Estado⁵.

El estudio de éste debe abordar tanto los factores externos que inciden sobre su proceso como la dinámica interna que lo caracteriza. Existe así una “dialéctica de lo interno y de lo externo” que incide en la configuración de los sistemas políticos y en las posiciones que éstos, a su vez, van a tomar frente a aquella⁶. Además se considera que el Estado tiene un “carácter dual” el cual consiste por un lado, en ser “expresión de un sistema social determinado y el instrumento de las clases dominantes” y por otro en tener que “responder en cierta medida, a necesidades e intereses generales de la sociedad”⁷.

Así, aunque está necesariamente vinculado a sus estructuras y dinámicas económicas, puede y debe conservar un cierto margen de autonomía, no obstante ser una de sus funciones principales la de servir de mediador (condicionado) entre los diferentes grupos dominantes y entre éstos y ciertos grupos dominados.

Con base en estos supuestos, Marcos Kaplan plantea a modo de tesis generales de su propuesta, que dado que ya España y Portugal crean en el caso americano una organización subordinada, radial y centrífuga a su favor, va a darse una ausencia de interdependencia e integración geográfica y económica entre sus colonias, las cuales durante su mandato van a estar relativamente unidas por unas estructuras políticas y administrativas impuestas. Una vez emancipadas va a predominar la situación de fragmentación, la cual, al reaparecer en un contexto de tendencias centrífugas y divergentes, va a facilitar una relación de tipo dependiente y subordinado con las nuevas metrópolis. Esta relación, que cuenta con un decidido apoyo interno, va a definir hacia la mitad del siglo XIX el carácter y la orientación de los Estados latinoamericanos.

La dependencia y la subordinación se dan según este autor, en el marco del desarrollo del capitalismo, el cual es el responsable, entre otros factores, de las diferentes formas, ritmos y niveles de desarrollo que se dan en las regiones y los países del planeta así como de la combinación de etapas históricas, de formas atrasadas y adelantadas en un mismo espacio mundial o regional.

4 Ibid., págs. 101-110

5 Rubinstein, Juan Carlos (compilador): *El Estado periférico latinoamericano*. (Introducción). Eudeba, Tercer Mundo editores, Bogotá, 1991, pág. 51

6 Ibid., pág. 54

7 Ibid., págs. 30-31

La propuesta de Marcos Kaplan en torno a la formación del Estado latinoamericano⁸

Entre la dependencia externa...

Con el fin de identificar algunos de los principales condicionantes de la formación del Estado, es necesario a la vez recorrer los procesos históricos de la “periferia”, en este caso constituida por Latinoamérica, y del “centro”, controlado durante el siglo XIX especialmente por Gran Bretaña y relacionarlos estructuralmente entre sí y con el Estado que se va formando.

En el plano que se puede denominar “interno” es digno de resaltar que los movimientos emancipadores tienden a estar promovidos por las élites socioeconómicas y políticas nativas sin contar con una participación activa de las masas. Inicialmente, una vez consumados los procesos de independencia, se va a dar en enfrentamiento entre las élites urbanas y la aristocracia rural, y grupos medios y populares, los cuales se van a traducir en propuestas políticas contradictorias y conflictivas que hacia mediados del siglo XIX van a tender a unificarse en entorno a los intereses de una oligarquía vinculada al comercio internacional. Según lo plantea el profesor Juan Carlos Gómez Leyton, *“la conflictiva relación entre democracia y autoritarismo en América Latina y el Caribe nos remite necesariamente a una problemática mayor de la historia política de la región, referida a la cuestión de la modernidad, especialmente a los puntos de arranque de los procesos de modernización de las sociedades latinoamericanas. Es decir, a aquellos procesos que permitieron a estas sociedades abandonar relativamente su carácter colonial e insertarse en la modernidad... (Dicha) modernidad desde el siglo XIX hasta el día de hoy, presentó a los ciudadanos y actores sociales dos opciones posibles de ser modernos: la opción democrática o la autoritaria. Es decir, para llegar a la modernidad política se podía tomar la vía democrática o la vía autoritaria. Ese fue el dilema que los actores políticos estratégicos del proceso de emancipación colonial debieron resolver una vez lograda la independencia política. La opción política adoptada fue por una modernidad política mixta, o sea, aquella que combina institucionalmente normas democráticas con prácticas y normas autoritarias... (Las) élites en el poder o del poder en las sociedades latinoamericanas siguieron el camino de la modernidad autoritaria...”*⁹. A partir de la independencia las élites latinoamericanas se mostraron ávidas de recibir las más variadas e incluso contradictorias influencias europeas; así se sostenía que mientras en Europa se repudiaban creencias irracionales y se avanzaba por los caminos de la ciencia a partir de la duda metódica (filosofía racionalista), a los hispanoamericanos se los había mantenido atados en el cultivo de un escolasticismo sin contenidos, y en la más ciega de las supersticiones. Había, sin embargo, una tensión inevitable entre el fervor con que se adoptaban las nuevas instituciones y el conservadurismo social; esta condición fue determinante en la formación política de estas sociedades. El evento de la inserción de la periferia latinoamericana en el mercado internacional implicará opciones variadas y diversas en la integración nacional y en el tipo de régimen político.

8 KAPLAN, M.: *Formación del Estado Nacional en América Latina*. Amorrortu Edit., Santiago, 1979.

9 GÓMEZ LEYTON, Juan Carlos: *La emancipación colonial en América Latina y el Caribe (1808-1824), ¿una revolución política democrática?* Ensayo publicado en Revista Debates críticos 01-2011, U. Arcis, Santiago de Chile, pág. 12

A nivel económico no se va a dar la integración esperada al mercado mundial aunque se van a exportar algunos productos y se van a importar múltiples bienes manufacturados. No obstante existir claras diferencias en el ritmo y las particularidades de los diferentes países, se puede establecer una clara distinción entre los países productores de artículos con gran demanda interna y los países con producciones secundarias dentro del contexto. Los primeros van a vincularse progresivamente al área atlántica mientras los segundos van a tender al marginamiento.

En un principio, los libertadores defienden el proyecto de una nación latinoamericana y se van a inspirar para sus modelos políticos en las ideas de Estados Unidos y Francia. Aunque éstas van a permanecer en la atmósfera cultural a lo largo del siglo, la conciencia nacional y latinoamericana va a desaparecer paulatinamente a medida que se desarrolla una nueva oligarquía conformada por los grupos altos y medios aliados a las empresas extranjeras, proceso que, por otra parte, margina progresivamente a los campesinos e indígenas del desarrollo social y económico. Hacia mediados de siglo esta oligarquía se beneficia ya ampliamente de un tipo de crecimiento "*hacia fuera*" el cual promueve el progreso de las áreas agroexportadoras. A medida que este florece las actividades económicas se van diversificando aunque la situación predominante es la de un limitado mercado interno, un desarrollo desigual y parcial, el desestímulo a la industria nacional, la descapitalización y la consecuente sujeción al ritmo y modalidades de la economía internacional y específicamente de los países del "*centro*".

Este proceso se inscribe, como se ha dicho, dentro de la evolución del capitalismo mundial el cual se caracteriza, especialmente en Inglaterra, potencia hegemónica de la época, por un proceso que avanza a comienzos del siglo, desde un capitalismo predominantemente industrial, que en un principio genera unos costos muy altos, hacia uno financiero a finales del siglo. Esto explica que a pesar del apoyo discreto que da Gran Bretaña a los movimientos de emancipación, después de la independencia no participa activamente en los procesos económicos de las nuevas repúblicas los cuales tienden a estancarse. Sin embargo, a medida que su propia revolución industrial crea una serie de exigencias específicas, ésta aumenta su presencia en América Latina, buscando ante todo un intercambio y un control comercial favorable a ella. Para ello se apoya en grupos urbanos y sectores terratenientes que se ven favorecidos con la estructura propuesta, la cual permite el tipo de crecimiento mencionado basado en una división y especialización internacional del trabajo, consistente en la venta de productos manufacturados por parte de Gran Bretaña y la de materias primas y alimentos por parte de los países latinoamericanos.

Paulatinamente este esquema va cambiando para dar paso a las inversiones y créditos del exterior —los cuales están orientados a favorecer las necesidades de la industria y el capital extranjeros—, a la exportación de bienes manufacturados no perecederos y a la implantación de talleres de acondicionamiento para la preparación y conservación de los productos que serán exportados (frigoríficos, refinerías, etc). Así, va aumentando progresivamente la dependencia económica frente a la "*metrópoli*" (en la medida en que se necesitan tanto los importadores foráneos como sus inversiones y

préstamos) la cual además del control comercial y financiero, promueve la creación de enclaves y el control productivo en general.

El proceso de formación del Estado va a verse así directamente influido por la relación de dependencia establecida entre las élites y las metrópolis. Tras los movimientos de independencia, va a haber una tendencia hacia la anarquía y a la preeminencia de los terratenientes que se constituyen en caudillos a nivel local, regional o nacional. Paralelamente irán desarrollándose dictaduras personales ya sea para afirmar el caudillismo o para luchar contra él. La unidad administrativa anterior es reemplazada por la fragmentación y el vacío de poder (excepto en Brasil), las cuales se “*concretan en estados de dudosa unidad interna*” bajo la cual coexisten regiones y vínculos particulares. Tal situación de fragmentación es propiciada según el autor por las potencias extranjeras a las que no parece convenirles la consolidación de un bloque latinoamericano. A éstas y en especial a Gran Bretaña les interesa en cambio la estabilidad y la orientación de los Estados hacia la integración al mercado mundial. En la medida en que esto mismo se va constituyendo en un ente deudor y dependiente ya que aunque se va modernizando y va creciendo paulatinamente, no solamente está controlado por sectores que favorecen el libre comercio sino que él mismo necesita de éste para captar las rentas aduaneras, recibir empréstitos e inversiones así como apoyo militar en casos de necesidad. La creación de infraestructura, servicios y un aparato administrativo van posibilitando una relativa autonomía del Estado pero en realidad se encuentra subordinado a los intereses y a los ritmos del tipo de economía prevaleciente en el exterior y entre sus clases dirigentes.

Como consecuencia de este proceso el Estado que se va formando “*refleja la nueva situación de satelización*” a la vez que se convierte en un “*agente activo que contribuye a la configuración*” de las estructuras que se desarrollan.

... y el colonialismo interno

En términos de las relaciones político-económicas, el Estado oligárquico presentaba las principales características de la dominación patrimonial, como lo señala M. Carmagnani “*una clase cuyos orígenes son coloniales, que basa su poder en el control de los factores productivos y que utiliza directamente el poder político para aumentar su dominación sobre las restantes capas sociales*”¹⁰. El poder oligárquico era la expresión político-administrativa de una oligarquía regional más vigorosa o una combinación de oligarquías regionales (tales como el caciquismo, el gamonalismo, el coronelismo, etc.). Sin embargo, para comprender el papel hegemónico de la oligarquía es necesario tener en cuenta su evolución histórica en particular a partir de 1850; existe en cada uno de los componentes de la clase oligárquica la conciencia de pertenecer (como lo recalca Carmagnani) a una élite no solamente capaz de “*dirigir la política, administrar la economía y dominar la sociedad*”¹¹.

10 CARMAGNANI, Marcelo: *Estado y sociedad en América Latina: 1850-1930*. Editorial Grijalbo, Bogotá, 1989, pág. 21

11 *Ibíd.*, págs. 53 y siguientes.

Es decir, la oligarquía empieza a actuar como clase dominante.

Así, el período de 1850-80 no se caracterizó por un nuevo orden económico, político y social como pretendieron los liberales del siglo pasado, pero sí es claro que el inicio de la inserción en el comercio internacional generó estímulos importantes en la estructura interna, y representa la fase inicial de la hegemonía oligárquica. Conceptos como los de oligarquía y clase dominante pueden presentar un tinte estrictamente económico, lo que conllevaría según muchos a un empobrecimiento del discurso; no obstante, el concepto de *hacienda* es clave en tanto que constituye el elemento básico a partir del cual se organiza el poder social de la oligarquía, pues únicamente la hacienda le confiere a su propietario dominio sobre los hombres¹². Así, el hecho de que la clase dominante tenga una génesis rural trae enormes repercusiones sociales; entonces la base de la relación entre la clase dominante y las demás capas sociales es el de la *clientela*. “*El mecanismo clientelar... es el que permite el dominio incontestado de la oligarquía, tanto en el campo como en la ciudad*”¹³. En síntesis, “*el sistema clientelar aparece como el mecanismo gracias al cual la oligarquía consigue extender su dominio sobre el entramado social en su conjunto, a escala local, regional y nacional*”¹⁴; entonces la posición dominante de la oligarquía corre por dos vías (la hacienda y la clientela), su poder económico y su poder político le garantiza el monopolio del Estado; ambos constituyen el principio de su hegemonía social.

A nivel específicamente interno sobresalen a lo largo de este proceso el fortalecimiento de la propiedad latifundista y la progresiva urbanización. La primera permite, dentro del contexto económico vigente, la concentración de la tierra, el control de la mano de obra y el acceso privilegiado al poder. Tanto las exportaciones como las inversiones extranjeras y nacionales son favorables a ésta.

Por otra parte, los grandes terratenientes están ligados a otros sectores altos de las ciudades, de las metrópolis y de las jerarquías internas, gracias a lo cual influyen en el aparato político-administrativo. La mayoría se caracteriza por constituir un mundo cerrado sin interés por la modernización ni las actividades empresarias y, en esta medida, por obstaculizar la creación de mercados internos, la centralización estatal y la democracia participativa. Por otro lado, en los países integrados al comercio mundial va a tener lugar un proceso de urbanización especialmente dinámico que va a estar más vinculado al crecimiento “*hacia fuera*” mencionado, que a un proceso interno de industrialización, lo cual va a posibilitar el desarrollo de los sectores terciarios marginando el de los sectores secundarios de la economía.

En las grandes ciudades, mayoritarias frente a las pequeñas o intermedias, se van a concentrar las capas altas y medias. En ellas se va a crear un subsistema de estratificación en el que va a predominar la oligarquía (compuesta por los grupos terratenientes, mineros, comerciantes, financieros, jefes políticos, militares y eclesiásticos, así como los grupos extranjeros poderosos), la cual va a tender a ser relativamente “*cerrada*” y a concentrar el poder político y económico. Subordinadas de una

12 Ibíd.g, pág. 57

13 Ibíd., pág. 58

14 Ibíd., pág. 60

u otra forma a ésta van a irse formando las clases medias, las cuales van a tender a ser apolíticas, y finalmente las clases populares van a permanecer marginadas y segregadas, aunque a finales del siglo empiezan a gestarse algunos movimientos obreros. Las ciudades modernas y progresistas van a atraer a emigrantes extranjeros y del campo. El Estado concentra en ellas gran parte de su aparato y de sus actividades, lo cual contribuye a la creación de un desequilibrio entre la importancia dada a las regiones urbanas y la desatención a las provincias interiores.

Como consecuencia y en interacción permanente con todos estos procesos, el Estado latinoamericano se organiza a partir de y para una economía agrominera-exportadora beneficiando a quienes la usufructúan y de esta forma se convierte en "*expresión e instrumento*" de todos los grupos vinculados a ella. Como resultado hace posible, por un lado, la consolidación de la hegemonía que ejercen estos grupos y la de la estructura que los beneficia y, por otro, la incorporación al sistema mundial a través del crecimiento dependiente.

Aunque para la organización político-institucional de éste se importan los modelos europeos y norteamericanos, éstos van a entrar en conflicto con las estructuras y las prácticas reales; en lugar de un Estado independiente, centralizado, de soberanía popular y democracia representativa, predomina la dependencia externa, la estratificación clasista, los desniveles sociales y regionales, y el poder se concentra en minorías de grupos altos regionales, nacionales y extranjeros. Tanto los intereses de los terratenientes como de los grupos extranjeros se ven favorecidos por un régimen liberal que en realidad impide la autonomía del Estado (orden político de carácter autoritario).

En síntesis, el Estado crece y se desarrolla a partir de unidades sociales y políticas preexistentes que no puede abolir y sobre las cuales va a establecer sus propias estructuras, las cuales tienden a ser expresión de, y por lo tanto, a beneficiar a la oligarquía.

Tanto la institucionalización del Estado a través de la creación de constituciones, las cuales dan poderes especiales al ejecutivo frente a un poder legislativo relativamente débil, y la estipulación de derechos que se centran sobre todo en aquellos compatibles con el liberalismo económico, como la coacción social a través del aparato administrativo burocrático y del ejército, son procesos ligados a los intereses de la oligarquía y al papel que ésta juega en el exterior. En cuanto a la educación y a la propaganda también al servicio de la oligarquía, se recurre a veces al nacionalismo y a veces al cosmopolitismo sin generar realmente una conciencia unificadora; predomina igualmente un cierto desinterés por el progreso científico y tecnológico.

La política económica se orienta a posibilitar el crecimiento dependiente a través del respeto al sector productivo primario exportador, la disponibilidad de recursos para éste, el favorecimiento de la acumulación interna de capitales y la atracción de recursos externos, del ordenamiento del territorio y la urbanización, la socialización de las pérdidas y la concentración de las rentas y beneficios. A nivel de las relaciones internacionales se mantienen los vínculos con las metrópolis con las cuales se está en dependencia y frente a los otros países latinoamericanos se conserva una actitud de fragmentación y en algunos casos de conflicto. Por lo tanto, el Estado no puede ser

ajeno ni a la dependencia externa ni al colonialismo interno que ejerce la oligarquía en parte por su cuenta y en parte a través suyo.

Finalmente, retomando al profesor Gómez Leyton, en América Latina “*todos los regímenes de la modernización oligárquica se construyen en base a la expropiación de la soberanía popular, ya sea de la representación, por parte de aquellos sectores que no solo detentan el poder político, sino también el social y el económico y, sobre todo, por la mantención de una persistente desigualdad social, económica, cultural y política en que son mantenidos las y los ciudadanos latinoamericanos... Esta herencia política sigue hoy (doscientos años más tarde de la revolución emancipadora) presente. Por esa razón, la democracia sigue siendo un tema pendiente en la región. Y el autoritarismo rigiendo los destinos de las y los latinoamericanos. La mayoría de los países de la región tienen regímenes políticos autoritarios-electorales en los cuales la soberanía popular sigue expropiada por las élites del poder y en el poder...*”¹⁵.

Conclusiones: perspectivas y preguntas

Como todo modelo, el de Kaplan puede tender a forzar la coherencia de los argumentos y a sacrificar la complejidad de los procesos particulares y las áreas específicas; de hecho él mismo estudia solamente algunos países en cuanto representantes del proceso descrito por él.

Por otra parte, los contrastes con otros textos más históricos y descriptivos y menos ligados a un modelo, como el de Tulio Halperin Donghi (*„Historia Contemporánea de América Latina“*), permiten cuestionar y relativizar algunos planteamientos del autor; igualmente en análisis más detallados, Cardoso y Faletto reconocen diferencias específicas que precisan y enriquecen los postulados generales de Kaplan acerca del Estado (mostrando por ejemplo los diferentes tipos de desarrollo).

No obstante, tanto del modelo como del análisis de Kaplan es posible rescatar una serie de variables que, además de la caracterización misma del proceso y por más relativizable que éste pueda ser, resultan útiles y esclarecedores frente a la realidad latinoamericana. Algunas de éstas son desde el punto de vista estructural, la relación entre las clases, la relación de las diferentes dimensiones sociales con el texto global, la interrelación entre los aspectos políticos, económicos, culturales y sociales, y desde el punto de vista histórico, el proceso genérico y la evolución de cada una de estas dimensiones así como sus posibles proyecciones hacia el futuro.

Por otra parte, en torno a las características de la evolución del Estado mismo señaladas por Kaplan, es posible preguntarse entre muchas otras cosas, ¿qué implicaciones tiene para una sociedad el que su aparato y su estructura estatales se hayan creado antes que su conciencia nacional, la cual aún hoy es dudosa? ¿Cómo transformar un Estado que se ha formado en torno a unos intereses particulares de tal forma que se comprometa con los derechos de todos sus ciudadanos? Si gran parte de los esquemas políticos que se han implantado no corresponden realmente a los procesos y a las

15 GÓMEZ LEYTON, Juan Carlos, *Op. Cit.*, pág. 16

estructuras reales, ¿qué formas alternativas, de gobierno podrían ser más adecuadas y afines? ¿Qué tanto han cambiado realmente las características del Estado identificadas por el autor en la sociedad actual? ¿Qué sentido tiene un Estado que quiere integrarse actualmente a la región americana si no vincula a su población interna? ¿Qué problemas actuales pueden tener raíces estructurales presentes ya en la formación misma del Estado y cuáles pueden ser coyunturales? Si las regiones se desarrollaron de una forma diferencial y tuvieron una importancia predominante en el proceso de formación de los Estados, ¿por qué no se tiene esto en cuenta no sólo en las reformas institucionales sino también en la política social y cultural? ¿Qué ha ocurrido con el legado de los saberes coloniales y populares que la oligarquía aparentemente marginó?

No dejan claro los planteamientos de Kaplan que aunque han predominado la dependencia y el colonialismo, el desarrollo sostenible que se exige actualmente a los Estados y las poblaciones latinoamericanas debe ser específico y cohesionador, es decir, debe basarse en cambios profundos de estructuras y posturas obstaculizadoras.

Finalmente, y trascendiendo las posibles limitaciones, es necesario reconocer que el análisis presentado pone en evidencia, al centrarse en la especificidad latinoamericana, que a través del estudio de la formación del Estado latinoamericano no sólo se toma parte en un proceso de autoconocimiento y por lo tanto se sientan las bases de creaciones futuras fundamentadas en éste, sino que también se asiste a la construcción de una realidad, y en consecuencia, a la de una connotación específica y compleja del concepto de Estado.

Es claro que los países integrantes de la Gran Colombia (y, en general, de América Latina) iniciaron hacia 1820 – 1830 la vida tormentosa de las *repúblicas latinas*, en la que su historia se confundía con las biografías de sus caudillos; era ésta una expresión de la fragilidad de la organización institucional en tanto que no existían instituciones sino hombres en continua disputa por el poder. Sin embargo, esta situación va a modificarse a partir de 1850 cuando las oligarquías latinoamericanas como clases dominantes, empiezan a construir un proyecto de gran amplitud, cuyo fin es asegurarles la hegemonía económica, social, política y cultural, en cada país. Dicho proyecto ha sido tan duradero que aún hoy en día es posible encontrar sus características en las diversas naciones.

Un elemento en extremo importante en la construcción de esta hegemonía es la peculiar inserción de los países latinoamericanos en el contexto internacional (como un elemento de apoyo al proyecto y al orden oligárquico), pues se les ofrecía no sólo un medio de acrecentar sus ventas, su prestigio y su poder, sino también de asimilar las contradicciones desarrolladas en el curso de los tres primeros decenios de la vida política independiente. No obstante, estas oligarquías no van a emprender esta acción institucional con una actitud nueva y distinta respecto a las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas preexistentes; en lugar de renovar las viejas estructuras, tratarán de maquillarlas y potencializarlas, en un esfuerzo por conciliar los nuevos elementos teóricos con los viejos esquemas monárquicos coloniales, lo que parece ser una de las causas de las contradicciones futuras que perduran hasta nuestros días.

Bibliografía

- KAPLAN, Marcos. Formación del Estado Nacional en América Latina. Amorrortu editores, editorial universitaria, Santiago de Chile, 1989.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. Historia contemporánea de América Latina. Alianza editorial, Madrid, 1990
- ALLUB, Leopoldo. Orígenes del autoritarismo en América Latina. Editorial Katúm, México, 1983
- BOBBIO, Norberto. El futuro de la democracia. Barcelona: Plaza y Janés, 1985
- BOBBIO, Norberto. Liberalismo y democracia. Fondo de Cultura Económica, México, 1993
- RUBINSTEIN, Juan Carlos (compilador). El Estado periférico latinoamericano. Eudeba, Tercer Mundo editores, 2ª edición en Colombia, 1991
- VELIZ, Claudio. La tradición centralista de América Latina. Ariel, Madrid, 1984
- ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica. América Latina: La construcción del orden. Tomo I: de la colonia a la disolución de la dominación oligárquica. Ariel, Buenos Aires, 2012
- ROUQUIÉ, Alain. América Latina, introducción al extremo occidente. México, Siglo XXI editores, 1989
- GÓMEZ LEYTON, Juan Carlos. La emancipación colonial en América Latina y el Caribe (1808-1824), ¿una revolución política democrática? En Debates Críticos 01, Revista Institucional – U. ARCIS, Santiago de Chile, 2011, págs. 12-16